

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CENTRO EDUCATIVO LETORT S.A.

En esta ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del año dos mil quince, a las 12h00, en el local de la compañía ubicado en la Los Álamos N° E 13-20 y Guayacanes de esta ciudad de Quito, se reúne La Junta General Ordinaria de Accionistas del CENTRO EDUCATIVO LETORT S.A., de acuerdo con el estatuto social y conforme convocatoria de 3 de abril del 2015, se encuentra representado el 100% del capital social, Ing. Douglas Ray Good, Gerente General de la Compañía Bugaboo Cia. Ltda., titular de 400 acciones suscritas y que representa el 50% del total del capital social; el Dr. Victor Manuel Peñaherrera Mateus como representante de la Inmobiliaria Bretaña Cia. Ltda., titular de 240 acciones suscritas y que representa el 30% del total del capital social; Dr. Víctor Manuel Peñaherrera Letort por sus propios derechos, titular de 80 acciones suscritas y que representa el 10% del total del capital social; y Sra. María Eugenia Peñaherrera Letort por sus propios derechos, titular de 80 acciones suscritas y que representa el 10% del total del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas cada una, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, las mismas que se encuentran pagadas en el 100%, a fin de tratar y conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y análisis del balance general, los informes previos a su aprobación, y sus resultados al 31 de diciembre del 2014, del Centro Educativo Letort S. A.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario sobre el año 2014.
4. Resolución sobre la distribución de utilidades.

Preside la sesión la Sra. Lorena Terneus Espinosa, en su calidad de Presiente de la Compañía actuando como Secretario la Gerente de la Compañía, Sra. Maria Eugenia Peñaherrera Letort. La Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Presidenta pone a consideración de los presentes y solicita su aprobación para tratar los puntos del orden del día.

En consideración del punto uno, la Gerente General da lectura al balance general de la compañía al 31 de diciembre de 2014 con sus respectivos anexos, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes. El balance se refiere a activos y pasivos totales de US\$ 559.868,19 y una utilidad antes de la distribución de utilidades e impuestos a la renta de US\$ 55.113,71. Los accionistas fueron informados detalladamente sobre los ingresos operacionales de la empresa.

En consideración del punto dos, la Gerente General presenta su informe sobre el funcionamiento administrativo y financiero de la empresa durante el año 2014, a la vez que solicita a la Junta Ordinaria de accionistas se convalide lo actuado por la Gerente General y Presidenta de la compañía tanto en el aspecto económico como administrativo. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe sobre el año 2014 y en uso de sus atribuciones la Junta Ordinaria de accionistas convalida todo lo actuado

por la Gerente General y Presidenta, tanto en la parte económica como administrativa, incluyendo las gestiones, actos, contratos del manejo de la compañía hasta la presente fecha, aprobando por unanimidad su gestión.

En consideración al punto tres, se da lectura al informe del Comisario y se aprueba.

En consideración al punto cuatro, se aprueba la distribución del 100% de los dividendos a los accionistas.



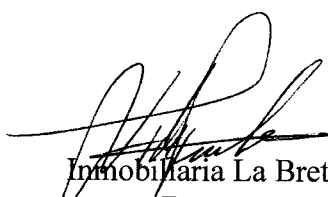
Sra. Lorena Ferneus  
**Presidenta de la Junta**



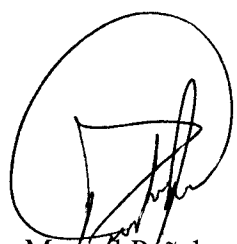
Sra. Maria Eugenia Peñaherrera  
**Gerente General**  
**Secretaria de la Junta**



Bugaboo Cia Ltda  
**Representada por**  
**Ing. Douglas Ray Good**



Inmobiliaria La Bretaña Cia Ltda.  
**Representada por**  
**Dr. Victor Manuel Peñaherrera M.**



**Dr. Victor Manuel Peñaherrera L.**